
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

RESOLUCION N°	
71	/019

Montevideo, 10 de setiembre de 2019.

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada N° 11/2019 para la Adquisición de una fresadora PCB.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado, las adendas al Pliego, la solicitud de aclaración de ofertas y sus respectivas contestaciones;

II) que con fecha 1 de julio del corriente, a las 17:00 hs., se realizó la apertura electrónica de la citada licitación, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 275/013, recibándose propuestas de los siguientes oferentes: i) INDUS TECNOLOGIA SRL ii) MEDEROS VON HESSEGER FERNANDO ANTONIO

III) que se realizó la evaluación de las ofertas recibidas, recogándose las resultancias de dicha evaluación en el informe del Equipo Técnico y en el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que preceden y sustentan la presente resolución;

CONSIDERANDO: I) que los referidos informes demuestran la evaluación comparativa de las ofertas recibidas en un todo de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares;

II) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes de evaluación y, en su mérito, adjudicar la licitación de referencia a la empresa INDUS TECNOLOGIA SRL;

III) que existen fondos disponibles para atender la erogación respectiva en el Fondo de Infraestructura Educativa Pública de la Universidad Tecnológica, el cual es administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo en calidad de fiduciaria;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en el Decreto N° 275/013 de 3 de setiembre de 2013, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 40/018 de 6 de febrero de 2018, y demás normas concordantes aplicables;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

RESUELVE:

- 1°. Adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la Licitación Abreviada N° 11/2019 para la Adquisición de una fresadora PCB, a la empresa INDUS TECNOLOGIA SRL por un monto total de **USD 18.510, 20 (dólares norteamericanos dieciocho mil quinientos diez con 20/100) IVA exento**, correspondiendo a los ítems 1 y 2.
- 2°. Instruir a la Corporación Nacional para el Desarrollo para que proceda al pago, con los fines indicados, de la erogación total con cargo al Fondo de Infraestructura Educativa Pública de la Universidad Tecnológica.
- 3°. Los pagos respectivos deberán realizarse de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 11 del Pliego de Condiciones.
- 4°. Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.
- 5°. Notifíquese y pase al área de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica

